

## MEMORIA ORGANIZATIVA

El proyecto de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020 no conlleva la necesidad de crear, modificar o suprimir unidades orgánicas, ni incremento de plantilla en orden a su aplicación dentro de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 9 de enero de 2020.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS, PATRIMONIO Y POLÍTICA  
ECONÓMICA

Firma consta en el original

Begoña Urrutia Juanicotena

